



104.5 FM STEREO
290-4124/5 - QUITO

89.1 FM STEREO
264-1742 - IBARRA

89.7 FM STEREO
298-4411 - TULCAN

93.3 FM STEREO
264-3011 - GUAYAQUIL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

"AMERICA STEREO 104.5 FM QUITO AMERICAQUITO S.A.,"

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día viernes 31 de Marzo de dos mil diecisiete a las 09H00, en el inmueble de la Av. América N.- 14-85 y Nueve de Octubre de esta misma ciudad sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se encuentran reunidos los señores: Marlene Herrera Armas en calidad de Presidenta de la Compañía; el señor Wilson Galo Enríquez Enríquez en calidad de accionista, el señor Wilson Darío Enríquez Vásquez Accionista y en calidad Gerente General y por lo mismo Secretario de la presente Junta.

La Presidenta Marlene Herrera Armas que dirige esta Junta, pregunta a los Accionistas reunidos, si desean instalarse en Junta Universal, a lo cual por unanimidad responden que sí, hecho por el cual, se dispone al Secretario de la Junta, proceda a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley; una vez realizada y por encontrarse reunido el 100% del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a efectos de lo cual y por todos los Accionistas reunidos, resuelven en forma unánime, tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Presidente;
 - 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General;
 - 3.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía;
 - 4.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos correspondientes al año 2016;
 - 5.- Resolver sobre el destino de los Resultados de la Compañía;
- Puestos de esta forma los puntos a resolverse en esta Junta, los Accionistas reunidos los aprueban, y pasan a tratarlos en los siguientes términos:
- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE.- Con relación a este primer punto del orden del día de esta Junta, la Presidente de la Compañía, dispone al Secretario de la Junta proceda a dar lectura del Informe presentado por la Presidencia, el mismo que así procede, y una vez que todos los señores Accionistas reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho informe, y que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2016 la Junta resuelve aprobar dicho informe en todas sus partes, acordando que los mismos sean parte de esta Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes de la Compañía.
 - 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Con relación a este punto del orden del día de esta Junta, la Presidente de la Compañía, dispone al Secretario de la Junta proceda a dar lectura del Informe presentado por la Gerencia, el mismo que así procede, y una vez que todos los señores Accionistas reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho

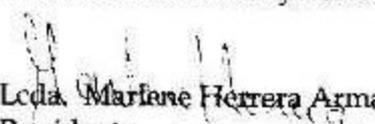
informe, y que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2016 la Junta resuelve aprobar dicho informe en todas sus partes, acordando que los mismos sean parte de esta Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes de la Compañía.

3- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA.- La Presidente de la Compañía, dispone al Secretario de la Junta proceda a dar lectura al Informe presentado el Comisario, el mismo que así procede, y una vez que todos los señores Accionistas reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho informe, y que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2016 la Junta resuelven aprobar dicho informe en todas sus partes, acordando que los mismos sean parte de esta Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes de la Compañía.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADOS DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.- En lo que se refiere al tercer punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos relacionados a este punto, se han encontrado a disposición de todos los señores Accionistas con la debida anticipación y por lo mismo tienen conocimiento previo de sus contenidos, la Junta resuelve aprobar en todas sus partes todo lo referente al Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos correspondientes al ejercicio 2016. Se dispone el archivo en los libros respectivos de la Compañía.

5.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPANIA. En lo que se refiere al quinto punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos relacionados a este punto, se han encontrado a disposición de todos los señores Accionistas con la debida anticipación y por lo mismo tienen conocimiento previo de sus contenidos, la Junta resuelve que la utilidad ya determinada se mantenga para aportes futuro capital de la compañía.

Resuelto los puntos del orden del día de esta Junta, los señores Accionistas presentes conceden un receso, a efectos de que el Secretario proceda a elaborar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su contenido los Accionistas reunidos en esta Junta, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 10H00 y firmando para constancia, todos los Accionistas y Secretario que certifica.

Lcda. 
Presidenta


Lcdo. Wilson Enriquez Vásquez
Accionista - Gerente General


Lcdo. Wilson Galo Enriquez Enriquez
Accionista